

EFE - 31-07-2008

El edil de Alternativa Baix Gaia (marca de ICV-EUiA) en Torredembarra (Tarragona), Lluís Suñé, ha pedido 'disculpas' por colgar en su blog personal una imagen de una supuesta campaña de apadrinamiento internacional bajo el lema 'Apadrina a un niño extremeño por 1.000 euros al mes'.



El concejal, que fue el cabeza de lista por Tarragona de ICV-EUiA en las últimas elecciones generales, ha explicado, en declaraciones a , que ya ha retirado la polémica imagen de su publicación digital y que se 'arrepiente de haberla' colgado en Internet.

'No pensaba en ningún caso que este tema tomase la magnitud que ha alcanzado. En todo caso, pido disculpas si he herido los sentimientos del pueblo extremeño, porque no era mi intención', ha manifestado el político tarraconense.

Suñé, que se define como un político 'independentista y de izquierdas', ha reconocido que fue un 'error' colgar en su blog una imagen en la que aparece una fotografía de dos niños semidesnudos y sucios con el título 'Extremadura needs you' ('Extremadura te necesita').

En la ilustración, se puede leer además, en catalán, 'Un 8,7 por ciento del PIB catalán NO ES SUFICIENTE'.

Suñé ha apuntado que su intención era 'únicamente hacer una pequeña reflexión sobre las balanzas fiscales, ya que con frecuencia no se respeta al pueblo catalán en cuanto a su solidaridad con el resto del Estado se refiere, y en ningún caso herir los sentimientos del pueblo extremeño'.

Lluís Suñé, que afirma haber recibido 'amenazas e insultos' por teléfono, entiende que el Gobierno extremeño, que ha anunciado que tomará medidas legales contra el concejal y solicitará a la Generalitat de Cataluña que se pronuncie al respecto y condene este tipo de actuaciones, puede hacer 'lo que considere oportuno'.

En el montaje del cartel aparece también el nombre de Extremadura y su bandera oficial, por lo que los servicios jurídicos del gobierno regional trasladarán la imagen a la Fiscalía por si estos hechos pudieran ser constitutivos de delito.

Fuente:

<http://www.laregion.es/>

Para reutilizar esta noticia por favor consulta el punto 3 de las [Condiciones de uso](#) del sitio web. No se permite la reutilización de noticias de agencias.